

Secretaría Ejecutiva

Día Internacional del Niño o Niña en Situación de Calle

12 de abril



Por iniciativa del Consorcio para Niños de la Calle (CSC), una de las redes internacionales más importantes dedicadas a la protección de los derechos de niños y niñas en esta situación vulnerable, el 12 de abril se conmemoran en más de 130 países las voces y los derechos de millones de niños y niñas en situación de calle en todo el mundo.¹

Según los informes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), existen 100 millones de niñas y niños abandonados en el mundo, de los cuales 40 millones pertenecen a América Latina. Con edades que oscilan entre los 10 y 14 años, son condenados a intentar sobrevivir en el único “hogar” que

“Durante las últimas dos décadas, América Latina y el Caribe, donde viven 188 millones de niñas, niños y adolescentes, ha realizado avances significativos impactando positivamente en el número de niños que pueden ejercer sus derechos. Sin embargo, en muchos países el progreso ha sido desigual y todavía hay un número significativo de niños desfavorecidos y excluidos que continúan encontrando barreras de acceso a servicios sociales y de protección”.

UNICEF

Informe sobre la situación de los niños y niñas en América Latina y el Caribe

¹ <https://bit.ly/3KE1fD2>

Imagen Unicef disponible en: <https://uni.cf/2yeqxAM>

Secretaría Ejecutiva

tienen disponible, esto es, las calles del continente. Es por ello que UNICEF, a través de sus programas que abarcan 36 países y territorios de América Latina y el Caribe, trabajan con todas las partes interesadas para que los Objetivos del Desarrollo Sostenible sean una realidad para cada niña y niño.²

“Niños de la calle” es un término general que se aplica a las infancias en alto riesgo de áreas urbanas, sin tomar en cuenta las diferencias entre ellos. No son todos abandonados y no todos viven en la calle. UNICEF distingue entre dos grupos, según la situación de sus familias:³

- 1) La niñez *en* la calle es el grupo más grande. Trabajan en las calles, pero mantienen relaciones cercanas con sus familias. La mayoría (aproximadamente 75%) mantiene sus vínculos familiares y, aunque pasan mucho tiempo lejos de ellos, sienten que tienen un hogar.
- 2) Las niñas y niños *de* la calle (aproximadamente el 25%) viven sin hogar y tienen los vínculos familiares rotos debido a la inestabilidad o a la desestructuración de sus familias de pertenencia. En algunos casos han sido abandonados por estas y, en otros casos, ellos mismos decidieron irse. Comen, duermen, trabajan, hacen amistades y juegan en la calle.

Las causas de esta desigualdad varían de un país a otro y dependen de situaciones como la pobreza, el desplazamiento por desastres naturales, los conflictos o la ruptura familiar. Además, la discriminación, la falta de acceso a la justicia, la falta de estatus legal (debido a la falta de registro de su nacimiento, por ejemplo) agravan las condiciones de estas infancias vulnerables.⁴

Con la conmemoración de este día se busca el reconocimiento de la humanidad, la dignidad y los desafíos que existen para la protección y salvaguarda de los derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerables. La Convención sobre los Derechos del Niño establece en su artículo 6° la obligación del Estado a garantizar sus derechos a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.

² <https://uni.cf/2yeqxAM>

³ <https://bit.ly/3mfyZg0>

⁴ <https://bit.ly/3Z5Jm4x>